

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

30717 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública, relativo a la solicitud presentada por la mercantil Moeve, S.A. de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Moeve, S.A. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar aproximadamente 1.000 metros cuadrados de dominio público portuario para la instalación de una galería de servicios metálica adosada al lado Este del Puente sobre el Río Tinto (N-442), entre los términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera, destinada a permitir el paso de infraestructuras energéticas asociadas a su proyecto industrial así como otras conducciones.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en estas Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 18 de septiembre de 2026.- El Director, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A260040556-1